Bogotá D.C., 31 de julio 2025

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN PEPASO CERTIFICAN QUE:

Se reconoce por APORTES DEL ASOCIADO el rubro de "Desgaste y uso de los Bienes Muebles, equipos industriales " de del Convenio de Asociación número 8427 de del 2025, Jardín Infantil Cofinanciado Semillitas de Amor, Localidad de Ciudad Bolivar, para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2025, correspondiente a la suma de:
CUATRO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($4.075.425)

Atentamente,



LUZZDARY BUENO CARVAJAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 51.707.142 de Bogotá



ERIKA MAYERLY RODRÍGUEZ M.
REVISOR FISCAL F.P.
C.C. 52.317.106 de Bogotá
TP: 79221 – T

BIENES MUEBLES Y EQUIPOS JARDIN SEMILLITAS AMOR	30
	2
PRODUCTO	**JULIO**
CALDERO	$ 18.000
OLLA A PRESIÓN	$ 18.000
OLLAS	$ 18.000
FONDOS U OLLAS	$ 18.000
PAILA	$ 18.000
CONTENEDOR PLÁSTICO	$ 18.000
JARRA	$ 18.000
RECIPIENTES PARA ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS	$ 18.000
BANDEJAS	$ 18.000
CUCHARA PARA PREPARACIÓN	$ 18.000
CUCHARÓN	$ 18.000
CUCHARÓN DE ESPAGUETI	$ 18.000
CUCHARAS MEDIDORAS	$ 18.000
ESPUMADERA TIPO INDUSTRIAL	$ 18.000
COLADOR	$ 18.000
CESTA COLADORA	$ 18.000
TAZAS MEDIDORAS	$ 18.000
CUCHILLOS PARA COCINA	$ 18.000
TABLAS PARA PICAR	$ 18.000
MOLINILLO DE PLÁSTICO	$ 18.000
PINZA PARA ALIMENTOS	$ 18.000
RALLADOR	$ 18.000
TENEDOR	$ 18.000
ESPÁTULA DE COCINA.	$ 18.000
PLATO PARA SOPA	$ 476.420
PLATO PARA SECO	$ 476.420
PLATO PARA POSTRE	$ 476.420
POCILLO CHOCOLATERO	$ 476.420
VASO	$ 476.420
CUCHARA PARA SOPA	$ 476.420
CUCHARA TIPO POSTRE	$ 476.420
ESTUFA	$ 18.000
ESTUFA ENANA	$ 18.000
EQUIPO DE CONGELACIÓN	$ 18.000
EQUIPO DE REFRIGERACIÓN	$ 18.000
BÁSCULA PARA ALIMENTOS	$ 18.000
GRAMERA PARA ALIMENTOS	$ 18.000
TERMÓMETRO DE ALIMENTOS FRIO – CALOR	$ 18.000
LICUADORA INDUSTRIAL	$ 18.000
LICUADORA FAMILIAR	$ 18.000
ESTIBAS	$ 18.000
ESTANTES	$ 18.000
ESCRITORIO	$ 18.000
SILLA	$ 18.000
SILLA DE VISITA	$ 18.000
ARCHIVADOR	$ 18.000
COMPUTADOR, TECLADO, MOUSE	$ 18.000
IMPRESORA MULTIFUNCIÓN	$ 18.000
TELÉFONO FIJO	$ 2.485
	$ 4.075.425